



VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2024.

OFICIO N° 590/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. a fin de que informe a esta Comisión sobre los protocolos vigentes ante casos de amenazas y hostigamiento por parte de apoderados contra profesores, particularmente en relación al caso de Katherine Yoma, profesora de Inglés de Antofagasta, quien se quitó la vida luego de denunciar en reiteradas oportunidades, las amenazas y hostigamiento que recibía por parte de un apoderado, sin recibir respuesta o asistencia del establecimiento educacional, la comunidad educativa o la corporación municipal.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Gaspar Rivas Sánchez.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

c.c.: Al Superintendente de Educación, señor Mauricio Farías Arenas.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5B51DE41350E64AD